



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, Decana de América

OFICINA GENERAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

OFICINA DE SERVICIO SOCIAL

Av. Venezuela s/n. – Lima –Telefax: 6197000, anexos 7526-7525

“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

Lima, 03 de julio de 2018

OFICIO CIRCULAR N° 029/OGBU-OSS/2018

DR. JUAN VICTORIANO CASTILLO MAZA

Vicedecano Académico de la Facultad de Ciencias Administrativas

Presente

		FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	
		UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO	
		RECEPCION	
		05 JUL 2018	
EXPEDIENTE N°			
1202		9:50 am	
HORA		TIEMPO	

Atención: Unidad de Bienestar

Asunto : Campaña “MIDIS en tu Universidad”

Es grato dirigirme a usted previo cordial saludo, y como es de su conocimiento, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, a través de la Oficina General de Bienestar Universitario y en coordinación con las Unidades de Bienestar de las Facultades es responsable de realizar la promoción y difusión de diferentes servicios en beneficio de la Comunidad Universitaria. Entre otros aspectos, nos encontramos preocupados por el aseguramiento en salud de nuestra población estudiantil por lo que venimos coordinando con el SIS, ya que para acceder a este servicio tienen que pasar por la clasificación socioeconómica que otorga el SISFOH.

Por ello, se ha coordinado con la Dirección General de Focalización realizar la Campaña “MIDIS en tu Universidad” los días 10, 11 y 12 de julio del presente, en la Explanada del Comedor entre las 8:00 y 14:00 horas para que brinden información a la Comunidad Universitaria sobre la clasificación socioeconómico, los requisitos y plazos del trámite.

Es por ello que, solicito a usted que a través de su despacho coordine con la Oficina respectiva para la difusión de esta Campaña a través de todos sus medios de comunicación y redes sociales de su Facultad para que su personal administrativo, docentes y alumnos sean beneficiados.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar al presente, reitero mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

LIC. GLORIA SAMANTHA ARAOZ LAINES

Jefa de la Oficina de Servicio Social

C.T.S.P N° 10158



Difundir en la WEB de la Facultad
05.07.18.